

# 2025

## Plan de Sostenibilidad

CARTAGENA





## Aviso legal

Este Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de objetivos dirigidos a la contribución del desarrollo sostenible. Las empresas integrantes dentro del Grupo Repsol tienen el firme propósito de trabajar en la consecución de cada uno de ellos. Sin perjuicio de lo anterior, las empresas del Grupo Repsol se reservan la facultad de modificar, aplazar y/o cancelar cualquier de los objetivos anteriores con la justificación correspondiente sin que ello conlleve ningún tipo de responsabilidad. La información de este documento, de carácter voluntario, no ha sido auditada.

© REPSOL, S. A. 2025 Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de REPSOL, S. A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

# Contenidos

<b>01</b>	<b>Nuestra visión de la sostenibilidad</b>	<b>4</b>
<b>02</b>	<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<b>5</b>
<b>03</b>	<b>Plan de Sostenibilidad 2025</b>	<b>7</b>
	Resumen	7
	Medioambiente	8
	Social	20
	Gobernanza	28
<b>04</b>	<b>Proceso de actualización del Plan</b>	<b>31</b>



## NUESTRA VISIÓN

# de la sostenibilidad

## Los planes de sostenibilidad recogen los objetivos que nos marcamos en los ámbitos ambiental, social y de gobernanza

Nuestra meta es satisfacer la demanda creciente de energía y productos maximizando nuestra contribución al desarrollo sostenible, para cubrir las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras. Nuestro compromiso es llegar a ser una compañía de cero emisiones netas de Gases Efecto Invernadero en 2050 en línea con los objetivos del Acuerdo de París, tal y como establece nuestra **Política de Sostenibilidad**.

Para lograrlo, cada año nos marcamos objetivos que acerquen nuestro desempeño a lo que esperan de nosotros nuestros grupos de interés. Estos compromisos se materializan en los **Planes de Sostenibilidad**, planes de acción que hacemos públicos y sobre los que posteriormente reportamos los avances.

El **Plan Global** recoge nuestros objetivos de sostenibilidad como compañía, y los **Planes Locales** despliegan esta hoja de ruta en cada país o complejo industrial, teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de los lugares en los que se desarrolla nuestra actividad.

En 2025 alineamos nuestros planes de sostenibilidad con la directiva europea sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD) y los criterios Ambiental, Social y Gobernanza (ASG).

### Medioambiente



### Social



### Gobernanza



## OBJETIVOS

## de desarrollo sostenible

La **Agenda 2030 de las Naciones Unidas** fue aprobada en septiembre de 2015 para dar respuesta a los grandes desafíos mundiales. Los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que la componen forman un plan de acción global que abarca las esferas económica, social y ambiental. En Repsol apoyamos esta Agenda y recogemos dicho compromiso en nuestra Política de Sostenibilidad.

Un análisis de las metas a las que más podemos contribuir, por el sector al que pertenecemos, nos ha llevado a focalizarnos en el **ODS 7** (Energía asequible y no contaminante), el **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) y el **ODS 13** (Acción por el clima).

Adicionalmente, también dirigimos nuestros esfuerzos al **ODS 6** (Agua limpia y saneamiento), el **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructura) y el **ODS 12** (Producción y consumo responsables). Y somos conscientes de que la colaboración, representada por el **ODS 17** (Alianzas para lograr los objetivos), es esencial para poder cumplir con este plan de acción.

Nuestra contribución a la Agenda 2030 se detalla cada año con la publicación de un **Informe ODS**. En este documento mostramos nuestra aportación a nivel global y local, a través de diferentes indicadores, iniciativas y testimonios. Los Informes ODS están disponibles en [www.repsol.com](http://www.repsol.com).

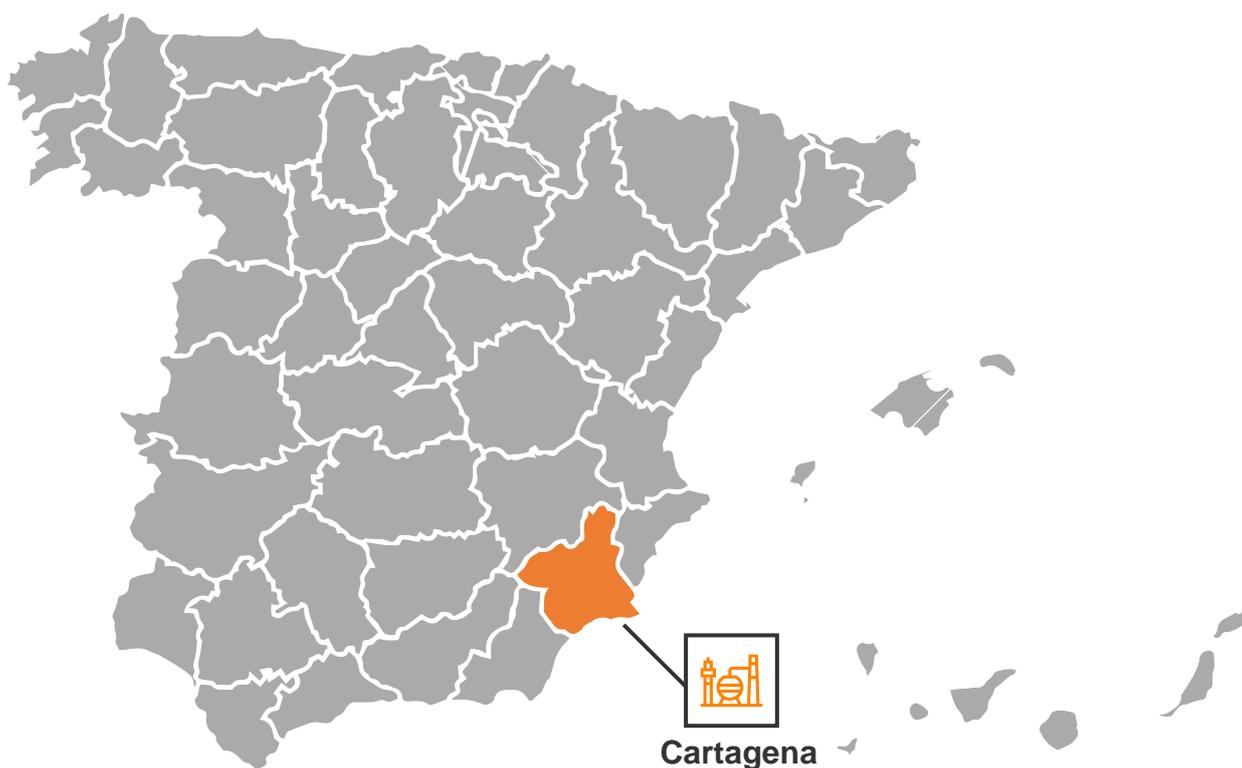
En 2024 hemos llevado a cabo dos eventos internos **para poner en valor nuestra aportación a la Agenda 2030**. El primero de ellos se centró en las iniciativas vinculadas al **ODS 9** (Industria, innovación e infraestructura) para impulsar la transformación del sector energético. El segundo exploró las líneas de trabajo en el **ODS 8** (Trabajo decente y crecimiento económico) para facilitar una transición energética justa para los empleados.



## OBJETIVOS

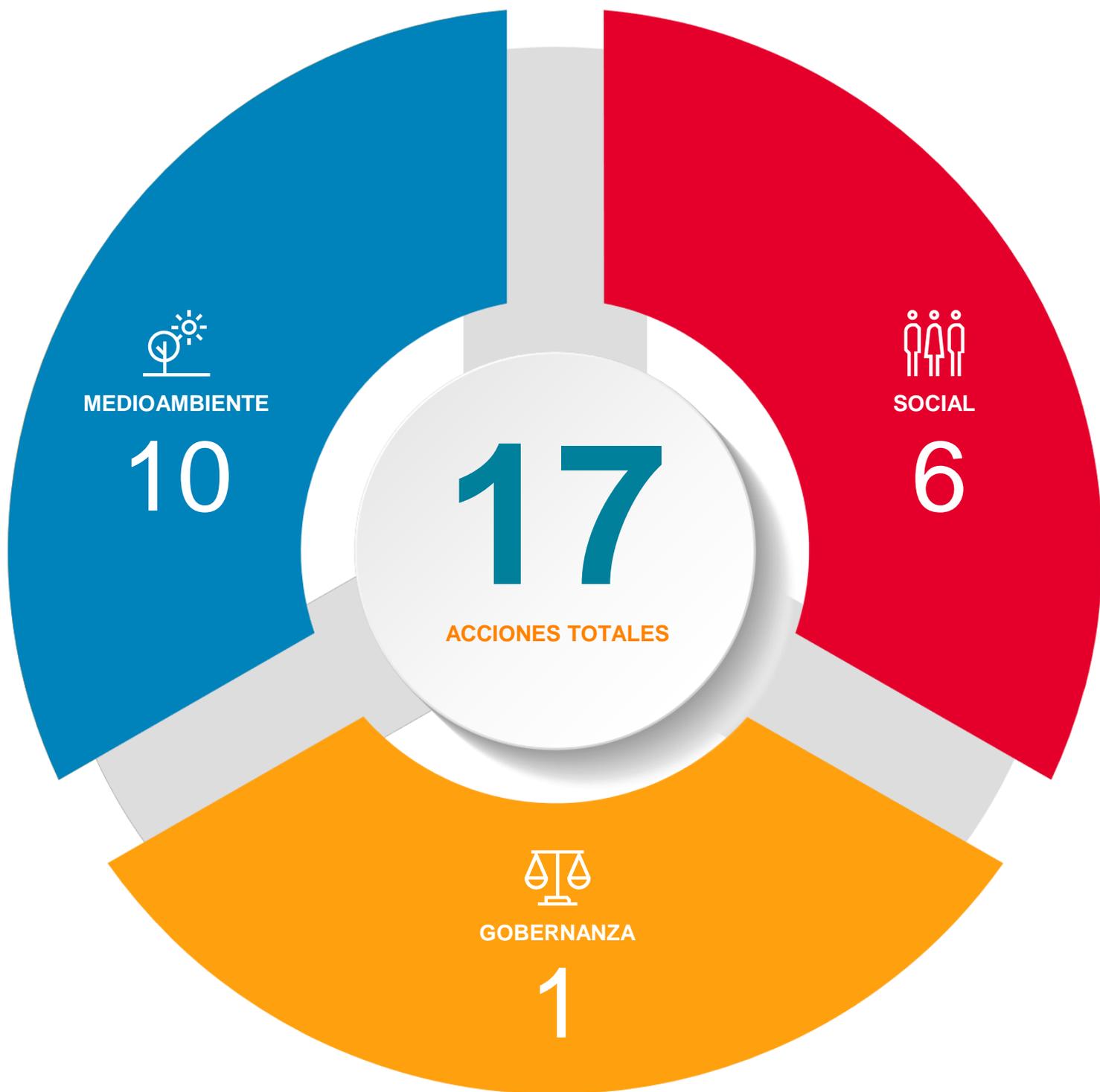
## de desarrollo sostenible

Las **acciones** que componen este **Plan**, definidas teniendo en cuenta el contexto local, contribuyen a apoyar la **Agenda 2030** al abordar los siguientes objetivos:



RESUMEN DEL

# Plan de Sostenibilidad 2025



# Medioambiente



Compartimos la preocupación de la sociedad respecto al efecto de la actividad humana sobre el clima y estamos **comprometidos** con el Acuerdo de París y su aspiración de limitar el incremento de la temperatura media del planeta a finales del siglo respecto a los niveles preindustriales.

A lo largo de las últimas décadas, estamos avanzando en la transición energética y la lucha contra el cambio climático, siendo la primera empresa en nuestro sector en asumir en 2019 el compromiso de ser **cero emisiones netas de gases efecto invernadero en 2050**.

La transición energética es un desafío sin precedentes. Nos encontramos ante el llamado 'trilema energético', que supone descarbonizar el mix energético, al mismo tiempo que se garantice un suministro fiable y asequible de energía. Repsol quiere ser parte de la solución, para lo que ha diseñado una hoja de ruta con objetivos en cuyo cumplimiento ya está avanzando.

Consideramos que la tecnología y la digitalización jugarán un papel clave para alcanzar nuestro objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Nos apoyamos principalmente en cuatro palancas de descarbonización: la mejora de la eficiencia energética de las operaciones actuales, la generación de energía eléctrica renovable, el desarrollo de combustibles renovables y la captura, uso y almacenamiento de carbono.

La actividad de investigación en nuestro **Repsol Technology Lab** se complementa con el fondo de inversión **Corporate Venturing**, y con una estrategia de innovación abierta, estableciendo alianzas con centros tecnológicos, empresas, startups y universidades de todo el mundo. Somos conscientes de que los retos industriales hay que abordarlos desde la colaboración, para agilizar la implantación de nuevas tecnologías. Así, son ejemplos claros el hub de innovación tecnológica industrial **All4Zero**, el fondo de inversión capital-riesgo **Net Zero Ventures** o el fondo de inversión con empresas del sector **OGCI Climate Investments** (OCGI-CI).



# Medioambiente



El **Programa Digital de Repsol**, reconocido por el MIT y Gartner, está presente en todas las unidades de negocio con más de 800 iniciativas digitales. En 2023, se lanzó una segunda fase del programa con horizonte a 2027, en la que se desarrolló una metodología para evaluar y priorizar iniciativas digitales que contribuyan al objetivo de descarbonización. En 2024, se aplicó esa metodología de evaluación y se estableció una hoja de ruta para nuevas iniciativas. Durante este año, se invirtieron 63 millones de euros en proyectos clave para la descarbonización, que han facilitado una reducción de entre 120 y 150 mil toneladas de CO<sub>2</sub>eq.

Nuestra meta es proveer energía y productos a la sociedad para cubrir sus necesidades de manera eficiente, promoviendo la protección del medioambiente y el uso sostenible de los recursos sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, tal y como queda recogido en la **Política de Medioambiente** de la compañía.

Para ello, priorizamos las acciones necesarias para **identificar, evaluar y gestionar nuestros impactos, dependencias, riesgos y oportunidades** sobre el medioambiente, en nuestras actividades y los lugares donde operamos, a lo largo de la cadena de valor, así como en los productos y servicios que ofrecemos a la sociedad.

Trabajamos para conseguir la licencia social para operar y, para ello, nos comprometemos a integrar los principios de la economía circular en nuestros procesos, productos y servicios; prevenir la generación de residuos y gestionar los que se hayan producido; proteger y conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios ecosistémicos asociados; reducir la captación de agua dulce procedente del medioambiente, fomentar el uso de fuentes alternativas, la reutilización interna; y prevenir y controlar los impactos asociados a las emisiones al aire, al agua y al suelo.



## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Mejorar la eficiencia energética del Complejo Industrial.

**Descripción**

Continuaremos con el plan de puesta en marcha de acciones para mejorar la eficiencia energética de nuestras instalaciones para contribuir a la reducción de emisiones.

**Indicadores**

Implantar iluminación LED en tres edificios y tres cuartos de control, así como en los viales y torres de alumbrado del Complejo Industrial.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Avanzar en acciones de generación de energía renovable.

**Descripción**

Continuaremos con el plan de acciones para mejorar la eficiencia energética del Complejo Industrial avanzando en la gestión de un proyecto de planta fotovoltaica.

**Indicadores**

Desarrollar la ingeniería conceptual y básica para un proyecto de planta fotovoltaica de 17,17 MW.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>.

**Descripción**

Implementaremos medidas que nos permitan certificar la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.

**Indicadores**

1. Certificar la reducción de, al menos, 15.000 toneladas de CO<sub>2</sub> en 2025.
2. Consolidar las actuaciones iniciadas en 2024 e incorporar nuevas acciones previstas en 2025.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Avanzar en proyectos para la descarbonización de los procesos industriales.

**Descripción**

Avanzaremos en la fase de ingeniería para la implantación de una planta de hidrógeno renovable que permita reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>.

**Indicadores**

Avanzar con los informes y estudios necesarios de un electrolizador de 100 MW hasta la decisión final de inversión.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Reducir el consumo de agua.

**Descripción**

Pondremos en marcha un nuevo proyecto para recuperar agua desde una de nuestras plantas de tratamiento en el marco del programa Water Zero.

**Indicadores**

Puesta en marcha del proyecto antes de finales de 2025.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Incorporar mejoras en la planta de combustibles 100% renovables.

**Descripción**

Implementaremos nuevas acciones para consolidar la capacidad de producción de combustible sostenible de aviación (SAF en sus siglas en inglés) en nuestra planta.

**Indicadores**

Instalación de nuevos equipos.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Colaborar en el desarrollo sostenible del Puerto de Cartagena.

**Descripción**

Seguiremos participando en las acciones que promueva la Autoridad Portuaria de Cartagena, en el marco del pacto por la sostenibilidad del Puerto, para la consecución de los ODS.

**Indicadores**

Participar en, al menos, dos acciones propuestas por el Puerto de Cartagena relativas a los ODS.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Continuar optimizando la gestión integrada del agua.

**Descripción**

Realizaremos un uso eficiente del agua que utilizamos en nuestros procesos con la aplicación de diferentes acciones que fomenten la reutilización interna y minimicen su captación.

**Indicadores**

Mantener la intensidad en el consumo de agua inferior a la media del sector en Europa.

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Promover la cultura de medioambiente entre los empleados de Repsol y las empresas auxiliares.

**Descripción**

Continuaremos con el plan de despliegue de los Principios Fundamentales de Medioambiente de la Compañía relacionados con el ámbito industrial, que permita a los trabajadores reforzar su conocimiento en la materia y continuar potenciando el buen desempeño en este ámbito.

**Indicadores**

1. Reforzar la cultura sobre la Gestión de Recursos y Gestión de Residuos, con nuevo enfoque de organización.
2. Organizar 12 sesiones divulgativas en las Mañanas de Formación. Participar en 5 reuniones de lanzamiento sectorial, y 16 reuniones con empresas de servicios

**Contribución a los ODS**

## MEDIAMBIENTE

## Acciones

**Acción**

Potenciar la cultura ambiental entre los empleados con nuevas iniciativas.

**Descripción**

Implantaremos la observación de medioambiente que complementará a las ya existentes de seguridad, y que nos permitirá generar mayor conciencia entre la plantilla.

**Indicadores**

Puesta en marcha de las observaciones con personas clave en julio 2025.

**Contribución a los ODS**

# Social

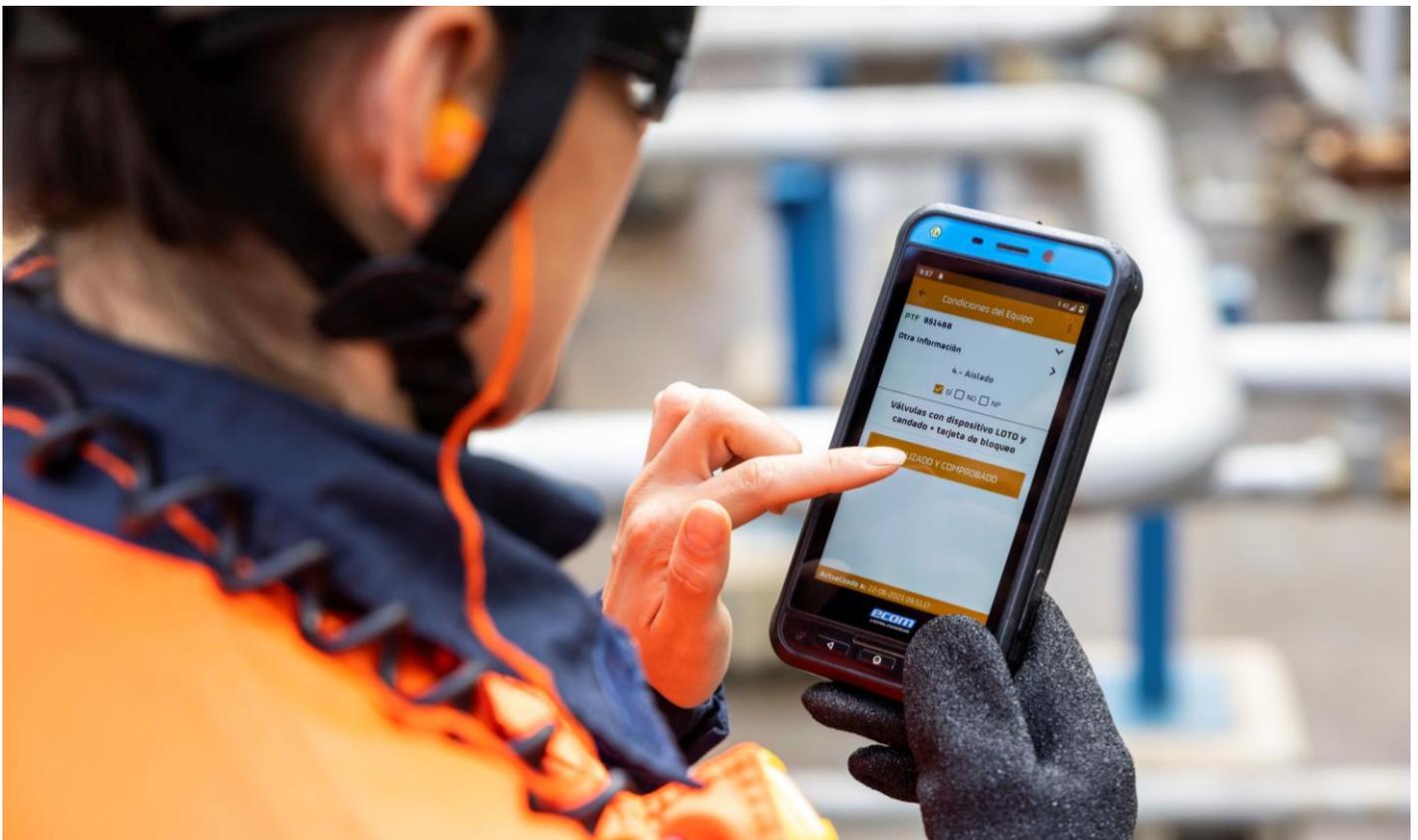


En Repsol, **las personas que integran nuestra compañía son la principal ventaja competitiva para avanzar hacia la sostenibilidad.**

Este avance se alcanzará mediante el **compromiso de nuestros empleados**, impulsados por líderes inspiradores que los motiven a ser protagonistas de este cambio. Todo ello, sin descuidar aspectos clave en la gestión de personas, como seguir impulsando la atracción y retención del talento, la igualdad de oportunidades, el talento diverso, el equilibrio entre la vida profesional y personal al igual que la formación y el desarrollo.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos por **establecer relaciones sólidas** con los agentes con los que interaccionamos, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones, basadas en el respeto, la sensibilidad cultural, la integridad, la responsabilidad, la transparencia, la buena fe y la no discriminación.

En Repsol nos comprometemos a **respetar los derechos humanos** internacionalmente reconocidos en materia de empresas y derechos humanos, en todas nuestras actividades y relaciones comerciales.



# Social

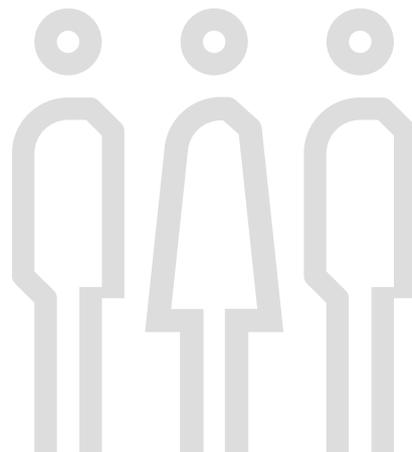


Repsol tiene el compromiso, recogido en su Política de Seguridad y Salud Laboral, de desarrollar todas sus actividades **preservando la integridad de las personas y evitando cualquier daño al entorno y al medioambiente**, al mismo tiempo que procura un entorno de trabajo saludable y seguro desde el punto de vista tanto físico como emocional.

Este compromiso requiere de una **actitud proactiva de la gestión del riesgo** que busca el aprendizaje organizacional, no sólo de los accidentes, sino también de las prácticas habituales de trabajo. De igual manera, precisa la implementación de unos procesos robustos de gestión de la seguridad.

En el contexto actual, **la operación segura se extiende también a las operaciones digitales**. La expansión de la digitalización y la inteligencia artificial (IA), junto a las tensiones geopolíticas y un cibercrimen con recursos crecientes y que también hace uso de la IA, suponen un aumento constante de las amenazas a las operaciones digitales. Repsol ha estimado como escenario más probable un incremento de los riesgos de ciberseguridad entre el 20% y el 40% en los próximos tres años, y no descarta escenarios más ácidos sobre los que mantendrá una vigilancia.

Hace más de 15 años que venimos trabajando en ciclos de **mejora y adaptación de nuestros procesos y tecnologías de ciberseguridad**, invirtiendo para mantenernos constantemente actualizados en nuestras medidas de mitigación de los riesgos, lo que ha supuesto y seguirá suponiendo un incremento constante de dicha inversión.



## SOCIAL

## Acciones

**Acción**

Contribuir a la Agenda 2030 a través de proyectos sociales, culturales y deportivos en el entorno.

**Descripción**

Colaboraremos con proyectos que se desarrollen en el entorno del Complejo Industrial que promuevan el desarrollo social, cultural y deportivo.

**Indicadores**

Colaborar en, al menos, 17 proyectos en el entorno del Complejo Industrial.

**Contribución a los ODS**

## SOCIAL

## Acciones

**Acción**

Colaborar con las instituciones y la comunidad educativa en la formación y capacitación de jóvenes.

**Descripción**

Colaboraremos en acciones formativas con las instituciones educativas para favorecer el desarrollo profesional de los jóvenes del entorno. Acogeremos estudiantes en prácticas de distintos niveles y especialidades formativas.

**Indicadores**

1. Mentorizar o tutorizar a 30 alumnos de Formación Profesional y universitarios en nuestras instalaciones.
2. Participar en, al menos, dos ferias de empleo.

**Contribución a los ODS**

## SOCIAL

## Acciones

**Acción**

Desarrollar el talento y el liderazgo de la Compañía a través de diferentes acciones de formación, rotaciones entre puestos y mentoring.

**Descripción**

Apoyaremos a los líderes del Complejo Industrial para implicar a sus colaboradores en el avance de los objetivos de la Compañía, impulsando y facilitando su desarrollo y aprendizaje, a la vez que propondremos y fomentaremos la participación en acciones de liderazgo en excelencia operativa: Gestión en Tiempos de Incertidumbre, Evaluación del Desarrollo, Universidad Repsol, Programa WeLead.

**Indicadores**

Proponer y fomentar la participación en, al menos, tres acciones de liderazgo en excelencia operativa.

**Contribución a los ODS**

## SOCIAL

## Acciones

**Acción**

Implicar a los empleados del Complejo Industrial en la transformación de la Compañía hacia las cero emisiones netas en 2050.

**Descripción**

Acompañaremos a los trabajadores en el proceso de transformación de la refinería hacia un polo multienergético, animándolos a participar en unas sesiones de formación y concienciación sobre los retos presentes y futuros de las instalaciones, apoyándolos en la gestión del cambio.

**Indicadores**

Conseguir la participación del 90% del colectivo objetivo en las sesiones «Aliados para la Transformación».

**Contribución a los ODS**

## SOCIAL

## Acciones

**Acción**

Impulsar la cultura de seguridad entre los trabajadores.

**Descripción**

Realizaremos un análisis de cultura de seguridad en nuestras instalaciones en el que participará tanto el personal propio de Repsol, como de las principales empresas contratistas.

**Indicadores**

Realizar una encuesta y entrevistas con los colectivos implicados en el cuarto trimestre del año.

**Contribución a los ODS**

## SOCIAL

## Acciones

**Acción**

Aumentar la conciencia organizativa e individual sobre la seguridad y fiabilidad de la instalación en los aspectos relacionados con el factor humano.

**Descripción**

Consolidaremos la Academia de Factores Humanos tras adecuar una planta como simulador.

**Indicadores**

Formar a 135 personas.

**Contribución a los ODS**



# Gobernanza

La ética y el cumplimiento constituyen un valor clave para el éxito sostenido de la organización y su reputación social. Repsol se encuentra firmemente comprometida con la sostenibilidad y la cultura de integridad y reitera ese compromiso a través del **Código de Ética y Conducta**, extendiendo su aplicación no solo a todos los empleados de las compañías en las que el Grupo Repsol ejerza el control directo o indirecto de la gestión, sino también a nuestros socios comerciales.

Repsol pone a disposición de los empleados y de cualquier tercero el **Canal de Ética y Cumplimiento**. Es un medio robusto, fácilmente accesible, confidencial, que garantiza la ausencia de represalias, y, si se desea y lo permite la legislación aplicable, anónimo, a través del cual se pueden comunicar sospechas de comportamientos ilícitos, no éticos, o que supongan un posible incumplimiento de nuestro Código, normativa interna o legislación aplicable.

Por otra parte, Repsol cuenta con el **Modelo Integral de Compliance**, que define su estructura, funcionamiento y engloba el conjunto de procedimientos y buenas prácticas adoptados por Repsol para prevenir, detectar, responder e informar frente a los eventuales riesgos de compliance en materia de integridad, blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, prevención penal, sanciones y embargos internacionales, competencia y privacidad y protección de datos de carácter personal.

Repsol cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo establecido conforme a los mejores estándares nacionales e internacionales de referencia que orienta el funcionamiento del Consejo de Administración.

Nuestro Consejo de Administración aprueba las políticas y estrategias generales de la compañía y las directrices básicas de gestión.



# Gobernanza



Nuestra normativa se revisa periódicamente con el fin de incorporar **las mejores prácticas de gobierno corporativo** y mantener el más alto grado de transparencia informativa en relación con los accionistas y demás grupos de interés de Repsol.

En Repsol somos conscientes de nuestra responsabilidad en el **desarrollo social y económico de los países y comunidades** donde operamos y de la importancia que tienen los tributos que aportamos para contribuir a su crecimiento y bienestar.

Por ello, nos comprometemos a gestionar los asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias y actuando con transparencia, a pagar nuestros impuestos de manera responsable y eficiente, y a promover relaciones cooperativas con los gobiernos, tratando de evitar riesgos significativos y conflictos innecesarios.

**Colaboramos con las administraciones tributarias** en la detección de prácticas fiscales fraudulentas y priorizamos las vías no litigiosas en la resolución de conflictos para potenciar una relación con las administraciones tributarias basada en los principios de confianza, profesionalidad, buena fe, colaboración, lealtad y búsqueda de entendimiento. Participamos activamente, junto con instituciones y autoridades internacionales, en los debates sobre la construcción de un sistema fiscal más justo y equitativo.

Divulgamos y publicamos **información clara y comprensible** sobre nuestra política y contribución fiscal. Cumplimos de forma voluntaria con los estándares internacionales más exigentes en materia de transparencia fiscal y nos adherimos a iniciativas privadas para la promoción de principios fiscales responsables.

Realizamos una gestión activa que **busca reducir nuestra limitada presencia en jurisdicciones no cooperativas**, salvo en aquellos supuestos ineludibles y legítimos de negocio.



## GOBERNANZA

## Acciones

**Acción**

Continuar recibiendo visitas de diferentes colectivos a nuestras instalaciones.

**Descripción**

Recibiremos a estudiantes de diferentes niveles y otros colectivos para dar a conocer la actividad del Complejo Industrial y cómo se está transformando para ser un polo multienergético.

**Indicadores**

Recibir al menos a 500 personas en nuestro centro de visitas.

**Contribución a los ODS**

PROCESO DE

# actualización

## Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este plan mediante la publicación de un **informe de cierre**.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este plan se actualizará **anualmente** con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra compañía al desarrollo sostenible.





**REPSOL**